

**EUROCONSTRUCCIONES S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

**CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**



**EUROCONSTRUCCIONES S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe del Auditor Independiente	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integral	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 20

**Abreviaturas usadas:**

- US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
  - NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
  - NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
  - SRI - Servicio de Rentas Internas
  - UAFE - Unidad de Análisis Financiero y Económico
-

## **DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de  
**EUROCONSTRUCCIONES S.A.:**

1. He auditado los estados de situación financiera adjuntos de **EUROCONSTRUCCIONES S.A.** al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros:**

2. La Administración de **EUROCONSTRUCCIONES S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviaciones importantes, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad de los Auditores Independientes:**

3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de desviaciones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarme una base razonable para expresar una opinión.

### **Opinión:**

4. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EUROCONSTRUCCIONES S.A.** al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta General de Accionistas de  
**EUROCONSTRUCCIONES S.A.**

**Página 2**

**Énfasis:**

5. Al 31 de diciembre de 2016, los accionistas tomaron medidas para regularizar el déficit acumulado existente el año anterior, se realizó aumento de capital y se creó reserva para futuras capitalizaciones, (Nota 12).  
Al 31 de diciembre de 2015, el estado financiero de la Compañía presenta un déficit acumulado por US\$. 890,138, dicho monto es superior en más del 50% del capital suscrito. Conforme a lo estipulado en la Ley emitida por la Superintendencia de Compañías y Valores en el numeral 6 del art. 381 y en concordancia con el art. 198 del mismo cuerpo legal establece que lo mencionado al inicio del presente párrafo incurre en causal de disolución.  
Respecto a lo mencionado en el inciso anterior cabe mencionar que la empresa EUROCONSTRUCCIONES S.A. recibió notificación en el mes de noviembre del 2015 por parte de la Superintendencia de Compañías y Valores en relación al déficit acumulado que presentan en sus estados financieros. Asimismo los accionistas de la empresa se encuentran analizando opciones para regularizar el déficit acumulado.



**CPA. ROSA ANA SUAREZ MONCADA**  
**SC-RNAE No. 880**

Abril 29 de 2017  
Guayaquil - Ecuador